

DECRETO N° **3446**

TEMUCO, **26 OCT. 2015**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 302 de fecha 17 de Abril de 2015, que aprueba las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas y autoriza la contratación del Trato Directo, obra "Servicio de Retapizado de Butacas Vip del Estadio Germán Becker" a la Sociedad Muebles Santa Ana Limitada, RUT 77.624.270-5.

2.- La Orden de Compra 1658-1100-SE15, que acepta la oferta presentada por "Sociedad Muebles Santa Ana Limitada", por un monto de \$13.328.000.- (trece millones trescientos veintiocho mil pesos) IVA incluido.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.921 de fecha 17 de Junio de 2015, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la obra.

4.- La carta del contratista de fecha 28 de Septiembre de 2015, que solicita la Recepción Definitiva de la obra.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.241 de fecha 30 de Septiembre de 2015, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de las obras.

6.- La liquidación de contrato de fecha Septiembre de 2015

7.- El Acta de Recepción Definitiva de las obras de fecha 16 de Octubre de 2015

8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 16 de Octubre de 2015, del Trato Directo de la obra: "Servicio de Retapizado de Butacas Vip del Estadio Germán Becker" Orden de Compra N° 1658-1100-SE15.

2.- Devuélvase al contratista, el siguiente documento:

- Boleta de Garantía a la Vista serie N° 0109468 de fecha 05 de Junio de 2015, del Banco BBVA, por un monto de \$666.400, con vencimiento el 01 de Noviembre de 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC//MFG

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Tesorería
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



ACTA RECEPCION DEFINITIVA

PROPUESTA PUBLICA : "SERVICIO DE RETAPIZADO DE BUTACAS VIP DEL ESTADIO GERMAN BECKER (294 butacas)" Trato Directo 1658-1100-SE15.

Con fecha 16 de Octubre de 2015, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: **"SERVICIO DE RETAPIZADO DE BUTACAS VIP DEL ESTADIO GERMAN BECKER (294 butacas)" Trato Directo 1658-1100-SE15**, adjudicado a Sociedad Muebles Santa Ana Limitada, mediante Decreto Alcaldicio N° 302 de fecha 17 de Abril de 2015.- La Comisión de Recepción Definitiva de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 3.241 de fecha 30 de Septiembre de 2015, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

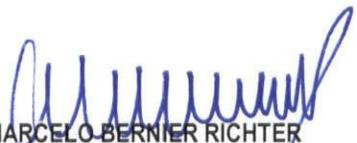
Acompañó a la Comisión de Recepción Definitiva don Cristian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor de la Dirección de Planificación.

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de la obra: **"Servicio de Retapizado de Butacas Vip del Estadio Germán Becker (294 butacas)" Trato Directo 1658-1100-SE15**, contrato a suma alzada adjudicado a Sociedad Muebles Santa Ana Limitada, mediante Decreto Alcaldicio N° 302 de fecha 17 de Abril de 2015, por un monto de \$ 13.328.000.- (trece millones trescientos veintiocho mil pesos) IVA incluido, en un plazo de 30 días corridos, quedando como fecha de término el 04 de Junio de 2015

La Recepción Provisoria de la obra se efectuó con fecha 09 de Junio de 2015, sin observaciones y los trabajos se terminaron el 04 de Junio de 2015, fecha contractual.

La Comisión de Recepción Definitiva revisó detenidamente la obra: **Servicio de Retapizado de Butacas Vip del Estadio Germán Becker (294 butacas)" Trato Directo 1658-1100-SE15**, dejando observaciones indicadas en terreno con fecha 06 de Octubre de 2015, las cuales fueron subsanadas, dándolas por recibidas con fecha 16 de Octubre de 2015.

Para constancia firman los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y el Contratista.



MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



FERNANDO AGUILERA JAÑA
ARQUITECTO
DIRECCION DE PLANIFICACION



ROSSANA ABURTO TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



PATRICIA PEREZ MELGAREJO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



MÓNICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



MUEBLES SANTA ANA LIMITADA
CONTRATISTA